PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia, 8 rs mesy 20 trimestre. - Fuera, 23 rs. trimestre, y porcomisionado, 25. - Ultramar extranjero 40.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - Nose admiten sellos. - Las suscriciones empiezan los dias 1. 616 v terminan con los trimestres caturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLEDE ZOCO, NUM. 5

BN PARIS D. C A. SAAVEDRA. TAITBOUT, 55.

GABINETE

de cuadros mecánicos,

En virtud de la mucha concurrencio en estos últimos dias estarán expuestos.

hasta el lunes,

calle de la Plateria, núm. 75, frente á la casa de los señores Servet.

Entrada 1 real.

LA PAZ DE MURCIA.

El Correo de Ambos Mundos» publica en su número del sábado un articulo titulado: No somos amigos del duque de Montpensier, en el cual, después de manifestar que la idea por él emitida de resistir con la fuerza, la imposicion per la fuerza, del duque de Génova, no le ha sido inspirada por nadie, continua asi:

«No somos amigos del duque de Mont pensier, dice el epigrafe de nuestro articulo, y ahora lo repetimos otra vez. Nosotros no somos sus amigos, no nos cabe esa honra que por cierto seria muy grande, nosotros somos sus admiradores.

Nosotros no le adulamos, nosotros le respetamos y le consideramos tanto como se merece.

Nosotros al presentarnos en el estadio de la prensa, no hemos consultado su voluntad, ni aun le hemos hecho saber que nos declarames montpensieristas.

Nosotros, y conste esto para hacer patente nuestro desinterés y nuestro acendrado patriotismo, ni nun le hemos remitido, hasta ahora, los números de nuestro periódico, ni hemos pretendido que lleguen á

sus manos. Defendemos su candidatura, porque de este modo creemos prestar un señalado servicio à nuestro pais. De la manera que un hijo amante de su madre busca al mejor médico que la cure de una mortal enfermedad, sin reparar en que este sea à no su amigo, del- mismo modo defendemes nosotros la candidatura del ilustre duque de Montpensier, en el cual creemos ballar el hombre prudente, sabio y virtuoso, que puede sacar à nuestra madre patria de su intranquilidad, de su miseria, de su abyection, de la muerte próxima que la amenaža, y darla vida elevándola á la altura que be merece.

Nosotros no somos defensores ni aduladores del duque de Montpensier, nosotros somos unicamente defensores de España.

Si tuviéramos la alta honra de contarnos entre sus amigos, le aconsejariamos açaso de un modo distinto al que pudiéramos aconsejarle no contandonos en el número de tales.

Cenirse la corona de España, empuñar el cetro de San Fernando, sentarse bajo el sólio de la nacion que en un tiempo no vió jamas ocultarse el sol en sus dominios, es una gran distincion; pero no desconocemos tampoco que es un peso enorme, dificil de soportar y mucho mas en las circunstancias especiales y criticas porque nuestro desdichado pais està atravesando.

Pedir que el duque de Montpensier sea elegido rey de España, no es pedir un bien material para S. A., es pedirie para muestra patria y para los españoles.

El duque de Montpensier es hijo de reyes, le sobra caudal para vivir con esplendidez, sin desdecir de la alta clase à que pertenece, cuenta con el amor de su esposa y de sus hijos, es admirado y respetado por todos los españoles que tienen en algo la honradez, la sabiduria, la virtud y la nobleza, y es finalmente bendecido por los pobres à quienes socorre con pródiga mano.

Qué mejor corona puede cenir las sienes del duque de Montpensier! Qué timbres mas preclaros puede añadir a su escudo,

que mas le ennoblezcan y mas le eleven! Si el duque de Montpensier, llega á ser elegido rey España, tendrá la honra de llamarse rey de los españoles, pero en cambio habrá perdido la dulce paz de que ahora disfruta, tendrà que compartir el tiempe que à su familia dedica con el despacho de los árduos asuntos del Estado, tendrá, en

sin, que terminar sus dias entre el revuelto oleaje de la politica española, siempre inquieta, turbulenta y ambiciosa, dedicando sus últimas alenciones y el último pensamiento de su vida, à su reino y su familia.

¿Qué gana el duque de Montpensier con ser elegido rey de los españoles? Una alta honra.

¿Qué gana España? Su felicidad.

Por esto y nada mas que por esto defendemos su candidatura.

Por esto no somos sus amigos; sino sus admiradores.

Por esto no buscamos sus inspiraciones. ni las de sus amigos; sino las nuestras propias.

Viva España con honra! gritamos en la bahía de Cadiz.

¡Viva España con honra! podremos gritar siendo ya un hecho, nuestro grito, el dia que podamos gritar: ¡Viva Antonio de Orleans, rey de España!

Al felicitar los alumnos del Instituto al senor Ministro de Fomento, le pidieron la gracia de unas vacaciones en atencion á la solemnidad de la apertura de la Universidad: el Sr. Ministro ha tenido la deferencia de conceder quince dias que terminarán en fin de mes.

Ayer tarde inspeccionó la brigada de za padores-bomberos de esta capital el Exemo. Sr. Ministro de Fomento, mereciéndole elogios su buen estado.

Después pasó á visitar al Excmo. Ayuntamiento.

Hoy en el tren-correo regresará con su apreciable señora y hermana politica á la villa de Madrid.

Tenemos el gusto de participar que esta mos de enhorabuena, pues por el Excetentisimo Sr. Ministro de Fomento ha sido concedida la autorizacion para construir el proyectado y deseado puente de hierro de Alcantarilla, que ha de servir para el paso de las conducciones de pólvora, evitando el rodeo que hoy dan y el peligro que con ellas constantemente nos amenaza. Gracias mi darán con nosques todos los murcianos.

Leemos en »El Eco de Cartagena:»' La llegada del Ministro de Fomento.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado à esta ciudad en un tren especial el Exemo. Sr. Ministro de Fomento. Le esperaban en la estacion el ayuntamiento, una comision de la Tertulia progresista, y muchas personas, amigos particulares y políticos de S. E. Seguidamente se ha dirijido al muelle donde el ayuntamiento, le tenia preparadas elegantes falúas facilitadas por el capitan general del departamento, desde cuyo punto han partido paralla riba á examinar las obras del puerto, en las que han sido recibidos por la empresa constructora que ha tenido ocasion de demostrar al jefe de Fomento, los sacrificios que está haciendo por llevar à complido término las importantes operaciones preliminares que han de dar fin á las obras del puerto mas importante del Mediterraneo.

Puesta en movimiento la máquina que sostiene y mueve los bloques, uno de estos ha sido conducido á la gabarra que ha de dirigirlo á su puesto de colocacion, y en presencia de S. E. y de la comitiva, se ha dado principio à la construccion de un bloque principiando por la mezcla de los materiales y poniendo en movimiento toda la maquinaria española debida à la fábrica del señor Padrós, ha dado por resultado un bloque en presencia del Ministro.

S. E. y las bellas señoras que le acompanan han tenido ocasion de ver funcionar en un puerto español de primer orden, máquinas de vapor y de brazo especiales destinadas á la construccion de piedras de enormes dimensiones, necesarias è indispensables para el objeto à que se destinan.

Seguidamente la empresa constructora ha ofrecido á S. E. y señoras, y á los acompañantes y receptores un espléndido almuerzo, en el que ha reinado la mayor fraternidad y animacion, y en el que se han

pronunciado brindis espresivos que han demostrado el anhelo del pais por los intereses materiales. Después de este acto S. E. se ha dirigido á visitar el arsenal, el dique flotante y el varadero de Santa Rosalia obra del ingeniero señor Baldasano, que honra al pais, y allí le dejamos para escribir este articulo que prometemos continuar.

Mientras tanto. S. E. se ha apercibido de cuanto interesa à Cartagena y sobre todo à la nacion, ver terminadas las obras del puerto que además de ofrecer á las clases trabajadoras medios de ganar su subsistencia, durante el invierno, ha de dar honra à la patria que no habra desatendido perfeccionar lo que la naturaleza dispuso para abrigo del navegante.

La empresa constructora está de enhorabuena, y digna es de ello, cuando tantos esfuerzos viene haciendo por llevar á ejecucion el compromiso adquirido. Justo es consignar lo mucho que le debe Cartagena, cuando à raiz de la revolucion y ante la perspectiva de una Hacienda exhausta contribuyó á contener el desbordamiento social, sosteniendo infinidad de jornaleros en el desmonte del castillo de la Concepcion, soportando gastos que el Estado del Tesoro público tardaria en satisfacer y atendiendo solo al beneficio público, con detrimento de sus propios intereses.

Obsequios al ministro - La junta de comercio ha entregado al Sr. Ministro de Fomento un libramiento de cuatro mil pesetas para que lo endose á favor del establecimiento de beneficencia que crea mas conveniente. No siendo posible, por la premura del tiempo que S. E. visite dichos establecimientos, la junta de comercio, ha creido adoptar este medio fácil de que el ministro haga un beneficie á los pobres.

Comitiva .-- Las personas que hemos visto acompañar al Ministro de Fomento, procedentes de Murcia, son el gobernador senor Norato, el Rector de la Universidad, gefe del partido progresista y canónigo de la Catedral, Sr. D. Geronimo Torres, el juez de Zaragoza Sr. Cayuela, el ingeniero de la provincia de Albacete, y otros cuyos nombres no conocemos.

Entre las personas que salieron á esperarle à la estacion se contaban el Sr. D. José Monasterio, director de la escuela de minas, y el Sr. Baldasano, ingeniero de las obras del varadero.

El domingo llegó à Cartagena el resto del regimiento infanteria de Granada, que viene à formar parte de la guarnicion de aquella plaza.

El domingo publicamos un suelto acerca de la retirada de un cuadro del saton de la Tertulia progresista; en ello teniamos razon mas parece fué momentanea, y motivada por la obra hecha en aquella sociedad, como tambien por cambiarlo con el colocado después, que si bien representa al mismo eminente personage, es mejor y está en mas armonia con las variaciones hechas en el lo-

GACETILLA.

Heripos. Por consecuencia de rihas han ingresado en el Hospital de S. Juan de Dios, entre el domingo y lunes tres heridos.

Enfermo. Tenemos el disgusto de anunciar que nuestro amigo don Joaquin Codorniu lo esta hace unos dias y de algun cuidado. Como todos cuantos le conocen y le aprecian por sus bellisimas cualidades anhelamos su pronto restablecimiento.

VARIEDADES.

EMILIA.

(CUENTO DE MADRES.) Original de D. Anastasio Perillan Garcia. (CONTINUACION.)

Doña Eiisa aumentaba con estas palabras la amargura de la niña, pero después de mit

solicitos cuidados y trascorridas algunas horas, Emilia dejó de llorar

La condujeron a un pequeño departamento con sedosos tapices de la mas remota antigüedad, y Luisa con ella, quedaron para descansar en el lecho.

Però en el testero del gabinete habia un precioso cuadro de caoba, y en su centro un lienzo de fondo oscuro.

Era el retrato de un militar.

Emilia le miró y retrocedió un paso como alarmada por una rapida concepcion intuitiva.

-Ese, -dijo - ese es mi padre.

Y se avalanzó al testero y cubrió de besos ardientes el cuadro que la habia inspirado todos aquellos movimientos.

Era, en efecto, el retrato de su padre. Emilia se acostó después de haber bebido algunas tazas de flores medicinales y pareció entregarse al mas tranquilo de sussue-

A media vara de su cama estaba la de Elisa.

Aponas habijan pasado dos horas, la huérfana se incorporó repentinamente.

Abrió desmesuradamente los ojos, puso las manos delante de su pecho, como separando un objeto enemigo y murmuró:

-Pedrosal Ah! mi madre.... Elisa la abrazó y la preguntó la causa de aquel sobresalto.

-Nada! contestó Emilia-sonaba y no me acuerdo qué... veia un hombre... un hombre de repugnante aspecto... no es nada, no, puede V. acostarse nuevamente.

- ¡Emilia! ¿no soy una hermana, no hé

de vivir siempre junto à ti? - ¡Ah! si; es tan dulce, tan tierno, tan hermoso el nombre de hermana! yo tambien

te llamaré asi! Y se oyó un beso apasionado.

Al dia siguiente, Emilia parecia hallarse un tanto más consolada.

Recorrió con Luisa un hermoso parque y llegada la hora del almuerzo, al penetrar en el comedor de un jardin variado y bintoresco, Emilia vió un jóven como de veintiseis. años. Era alto, rubio como Luisa y blanco como ella.

Vestia el uniforme del estado mayor del ejército y en sus brazos lucian tres estrellas, insignias del empleo de capitan.

Emilia le saludó y Pablo, que estaba aleccionado por su noble y virtuosa madre, añadió mil frases de consuelo á las que de todos habia recibido la húerfana.

Pablo, no obstante, bizo más.

Trató con tanto esmero de evocar los sufrimientos de Emilia, que esta empezó à titubear en sus mal coordina das respuestas. El silencio fué mas elocuente.

Y en silencio de sentimientos reprimidos,

pasaron treinta dias.

Emilia continuaba con la palidez mate de la destruccion interior y Pablo la habia revelado un amor puro y sin mezcia con la tenacidad de sus miradas, con la solicitud de sus aliviadores consejos.

Pero, al cabo de este mes, el general conferenció con su esposa v la dijo sigilosamente:

-Por desgracia, son ciertas tus sospechas, Elisa. -; Ah; ¿qué dices, Rafael?

-Escucha: pero no te desazones llorendo y procura que nada de lo que nosotros hablemos, llegue á oidos de Emilia: la pobre niña vá decavendo en una melancolia irremediable, y el mas insignificante detalle de los que te voy à comunicar la conduciria à la tumba en breve término.

Doña Elisa se sento próxima al general y este dijo en voz baja:

-Anteayer fui como me dijistes, à la calle de Toledo, entré en el portal de la casa de vecindad en que ha vivido doña Susana y pregunté por ella al portero.

Este se deshizo en dicterios que yo reprimi como pude y me dijo que hacia mas de veinte dias, doña Susana habia salido de su habitacion y à los pocos momentos bajo Emilia entregandole la llave.

El general sué repitiendo lo que nosotros sabemos ya, y tal como se lo habia contado el señor Ambrosio, añadiendo:

(Continuara.)

GENERALES. NOTICIAS

El Diario de Cádiz publica el domingo la siguiente carta que el ex-ministro de Marina, senor Topete, dirige á sus companeros del cuerpo de la armada:

«Señor capitan general del departamento de...-Mi muy distinguido amigo: Cumplo con un deber sagrado al par que gratisimo a mi co-1 azon, valiéndome de V., organo el más autorizado en ese departamento, al dirigirme á todos mis compañeros en los momentos de volver á ocupar entre ellos el puesto de honor que el gobierno de S. A. tenga à bien confiarme.

En 28 de Setiembre del año último dirigí mi voz á la marina, consignando las causas que nos obligaban á acometer la grandiosa obra revolucionaria, nuestras aspiraciones y los fines

que nos proponiamos.

Elevado al alto puesto de ministro de Marina, he consagrado todas mis fuerzas y desvelos al cumplimiento de aquel solemne pacto.

Pretension vana seria en mí la de haber acertado, pero sí estoy tranquilo; se hará justicia á la honradez y rectitud de mis intenciones.

No sin lastimar personalidades se regenera un cuerpo.

Sin el concurso y la buena té de todos se esterilizan los mayores esfuerzos.

Desde el primer instante comprendí que la más urgente de las necesidades era no solo colocar al frente de los departamentos, apostaderos y escuadras, sino tambien á mis inmediatas órdenes dignísimos jefes que por su ilustracion reconocida, dotes de carácter y conocimiento íntimo del cuerpo de la armada, pudieran realizar aquellas radicales reformas que la marina demandaba y que no á mí, el último de mis compañeros, sino al génio más organizador, le hubiera sido imposible realizar por sí solo.

Todos dignos, todos aptos aquellos á quienes, tocó formar la junta provisional de gobierno de la armada, primero, y despues el almirantazgo, se han consagrado y consagran con todas sus fuerzas al desarrollo y engrandecimiento de la

marina nacional.

Los cuerpos que la componen han sufrido trasformaciones, dictandose reglas fijas que determinan sus deberes, derechos y aspiraciones.

Desgraciadamente la escasez de recursos del Tesoro ha limitado tambien nuestros deseos y esperanzas en lo que respecta al material. Todo cuanto es y sea posible se realizará, contando para ello con el poderoso concurso de nuestros ilustrados oficiales y con la simpatía y necesidad de la marina, reconocida hoy por la nacion entera.

En nada ha decrecido nuestro prestigio; por el contrario, hemos reivindicado legítimos derechos, puestos de honor que, ó se nos habian usurpado, ó habia caido en desuso utilizar para

ellos al personal de la armada,

Muy lejos de mi ánimo la creencia de haber dado cima a tan elevada empresa; conozco bien que apenas hemos hecho hasta hoy otra cosa que delinear un bosquejo que, a no dudarlo, muy pronto será obra concluida é imperecedera, de tanto nombre y gloria para nuestro almirantazgo, como para los no ménos dignos capitanes y comandantes generales de los departamentos, apostaderos y escuadras que á ello han contribuido con perseverante asiduidad, celo é inteligencia.

Si acreedores a la estimación y aprecio de sus jefes y consideración del pais se han hecho los distinguidos y bizarros comandantes de nuestros buques, ¿qué diré de esa juventud ilustrada y digna que, como aquellos y á sus órdenes, más que esperanza, gloria son ya hoy de nuestra marina y de la nacion?

¡Y qué parte, no tan principal, pero si indispensable es la que toca à nuestra inteligente y

disciplinada marinería y tropa!

Si algo puede envanecerme; si alguna recompensa superior à la de que me tengan todes por leal y honrado hubiera de alcanzar, ninguna puede serme tan grata como la de haber estado al frente de un cuerpo que en las dificilisimas circunstancias por que hemos atravesado, dió inequívocas pruebas de su lealtad, disciplina, patriotismo y demás altas dotes que camplidamente posee, manifestandolo así donde quiera que el orden o las instituciones han peligrado.

Réstame solo, despues de esta manifestacion, al abandonar el puesto de ministro de Marina, darles una explicacion, si bien somera, de las sausas que á ello me han obligado.

Unido con fuertes vínculos á los exclarecidos iniciadores de la revolucion, he compartido con ellos toda clase, así de sinsabores y amarguras, como de placemes y felicitaciones. Siendo uno nuestro pensamiento, no es posible que tan estrechos lazos se rompan, cuando ménos hasta terminar la grandiosa obra revolucionaria.

Pero si es cierto que hasta el último instante de mi existencia lo consagraré à aquel fin, surgen en los diferentes y graves problemas que hay que resolver para lograrlo, distintas apreciaciones, convicciones profundas que impiden hermanar en el Gobierno lo que fuera de él no es dado más que acatar, respetar y defender.

Por desgracia tal vez, yo equivocado, pero si obedeciendo a la rectitud de mi conciencia, ha llegado un momento en que más que penosa, era imposible mi permanencia en el poder. Una gravísima cuestion cuya resolucion toca á la soberanía nacional, y cuyo fallo seré el primero en acatar, respetar y defender hasta derra nar mi última gota de sangre, surgió en el seno del gabinete. Los partidos coaligados que á la revolucion contribuyeron, dejaron por aquella de tener representacion autorizada en el gobierno. Fiel yo al manifiesto de Cádiz, y sin personalidad política de partido determinado que á ello

me autorizase, dejé de tener representacion legítima en los fallos y resoluciones de un gobierno homogéneo, conveniente tal vez para una solucion dada; pero como estas diferencias no alteran nada los principios de la revolucion, hoy como ayer, firme en mi puesto permanezco, defensor de un gobierno cuya base fundamental es nuestra ley comun, el Código de 1869, esperando el fallo de las Cortes Constituyentes, al que solemnemente la marina, así como el ejército y el pueblo, han prometido respetar y hacer respetar.

Por fortuna, encargado del ministerio el ilustre marqués de los Castillejos, en nada podrá disminuir, antes al contrario con su esclarecido nombre y mayor prestigio impulsará vigorosamente la obra de nuestra regeneracion.

Sírvase V., mi querido amigo, por aquel medio particular que crea más conveniente, hacer llegar à noticia de mis queridos compañeros el contenido de esta carta, asegurándoles de mi constante afecto, á la vez que reitero á V. las manitestaciones de mi aprecio y gratitud.

Queda de V. afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.

JUAN B. TOPETE. Madrid 6 de Noviembre de 1869.»

El periódico bonapartista la Patrie vuelve á poner sobre el tapete la cuestion ibérica. Segun dicho periódico, se pretende que el rey D. Fernando se obligue á gobernar la España por un año solamente, prometiéndole dejarlo en libertad despues, trasfiriendo la corona á su hijo el rey de Portugal, que seria entonces rey de Es-

paña y de Portugal, con residencia en Madrid. Este arreglo, segun la Patrie, está sostenido con viva instancia por el mariscal Saldanha, que cuenta con muchos amigos en Portugal, y por la vigorosa defensa del marqués de Loulé, uno de los más importantes hombres de aquel país; y añade el periódico francés que D. Fernando se halla muy asediado por influencias extranjeras, por lo que se ignora el partido definitivo que tomará.

El partido nacional portugués se opone á la anexion, y no le oculta al rey que si llegara á aceptar la corona de España, la ciudad de Lisboa en masa se levantaria, aclamaria su caida, y lo reemplazaria, en calidad de rey de Portugal, por uno de los miembros de su familia.

Esto dice la Patrie; pero nosotros podemos añadir, con referencia à cartas de Lishoa, que D. Fernando se halla hoy más resuelto que nunca á no venir á España

Se halla expuesta en Madrid, en la platería del Sr. Villora y Martinez, la preciosa caja de plata mandada construir por la comision de las Córtes para depositar en ella el libro de la Constitucion vigente del Estado. En este trabajo descuella la elegancia del conjunto y se admiran los detalles del gran número de escudos que representan las provincias de España, coronando la obra un grupo alegórico en el que dos leones sostienen un escudo rodeado de banderas coronadas de laurel en dende se lee: «Constitucion democrática de la nacion española de 1869.»

Han sido aprobadas las propuestas de gracias hechas en favor de los jefes, oficiales é individuos de tropa de las fuerzas que estuvieron bajo el mando del brigadier D. Romualdo Palacio y que se distinguieron más en los últimos sucesos. Las cruces del mérito militar de plata concedidas á la última clase, se entenderán pensionadas con tres escudos mensuales á los heridos de gravedad y un escudo á los demás heridos.

Ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel del cuerpó de estado mayor del ejército D. José Muriel y Rodriguez, por los servicios que prestó en el sitio de Valencia.

La comision de las Córtes que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de expropiacion forzosa que dias atrás presentó á la Cámara el señor ministro de Fomento, ha celebrado esta tarde una larga y provechosa reunion, con asistencia de D. Cirilo Alvarez, encargándose de la redaccion del dictamen el secretario de la misma Sr. Ruiz Capdepon.

Dice el Telégrafo autógrafo de París

«Esta mañana á las diez se ha verificado en Courberoie un duelo á la espada entre un español y un mejicano. La causa de este desafío es la publicacion en un periódico hecha por el primero de las deudas contraidas por un pariente del segundo.»

Suponemos que esta noticia se referirá al duelo de los Sres. Vallejo Miranda y Errazu, de que ha hablado el telégrafo.

El hijo del principe Humberto y de la princesa Margarita ha sido bantizado con los nombres de Victor Manuel Fernando.

De las Palmas, de Gran Canaria escriben lo siguiente:

«Han llegado á esta ciudad cinco amigos nuestros, vecinos de Santa Cruz de Tenerife, que, con el carácter de deportados, ha remitido el señor gobernador à esta isla, para que desde aqui se les destine à los puntos que se in-

A Telde, en esta isla, á D. Darío Cullen, médico de la beneficencia hospitalaria de aquella ciudad.

A Arrecife, en Lanzarote, á D. Claudio Sarmiento, contador de fondos provinciales, y á don Antonio Félix Daroca, maestro de primera enseñanza, y oficial del Exemo, ayuntamiento.

A D. Miguel: Villalba Hervas, oficial de la diputacion provincial, y á D. Patricio de la Guardia, alcalde segundo que ha sido de aquella ciudad, á Puerto de Cabras en Fuerteventura,

Todos estos señores han sido visitados por gran número de personas notables de la poblacion apenas se tuvo noticia de su llegada, siendo objeto de la más honrosa deferencia y del aprecio general á que son acreedores.

Nosotros sentimos la suerte de nuestros amigos y les deseamos un pronto regreso al seno de

sus familias.

Qué es lo que haya motivado tan extrema medida, es lo que no sabemos; y no deben extranarlo nuestros lectores, pues hasta la fecha los mismos interesados lo ignoran.

Las conclusiones de la carta del general Dulce, que tanto ha dado que decir, y cuya publicación se retrasa más de lo que se había pensado, son conocidas ya, segun dicen de Amalieles-Bains, á cuyo punto fué aquel para restablecer su salud. El general Dulce parece que habia sido consultado por algunos amigos políticos acerca de los últimos acontecimientos, y esta consulta recibió la respuesta que tanto se ha comentado en Madrid, y que se resume en los puntos siguientes:

1.º Que solo la falta de salud puede tenerle en estos momentos ausente de su puesto en las

Córtes.

2.º Que hubiera querido poder ocuparle, para cumplir con el deber que se ha impuesto á sí mismo.

3.º Que ha sido, es y será partidario acérrimo del duque de Montpensier, à fuer de agradecido, pues que sin él no se hubiera hecho la revolucion de Setiembre.

4.º Que por más que sea frecuente en los partidos olvidar á los hombres que más hacen y todos los favores recibidos, él, á falta de otras condiciones, tiene la de ser perseverante en sus propósitos.

Y 5.º Que una vez contraido un compromiso, por lo mismo que lo contrae voluntaria y desinteresadamente, no acostumbra á faltar á él ni por nada ni por nadie.»

Dicen de Cádiz que el viernes, antes de salir para Algeciras y Gibraltar el vapor Elisa, se presentó en él un oficial de vigilancia por mandate del señor gobernador civil de la provincia y en cumplimiento de una órden del gobierno, é hizo que saliese de dicho buque el obispo de la Habana, que sin duda trataba de irse al extranjero sin la licencia debida. Su ilustrísima quedó instalado en las habitaciones del señor gobernador civil, y parece que la determinacion del gobierno obedece á un parte telegráfico que se ha recibido del capitan general de la isla de Cuba.

De Huelva dicen que han ocurrido varias desgracias en uno de los puentes del ferro-carril de Tharsis. No se dan pormenores acerca de ellas, pero vemos que se excita el celo de la autoridad superior civil de la provincia para que adopte algunas medidas de prevencion y correccion.

El País, periódico de las Palmas de Gran Canaria, que se distinguia por su sensatez y templanza, nos remite el siguiente suplemento:

«En el dia de ayer, á las cuatro y media de la tarde, fuimos desagradablemente sorprendidos por la siguiente comunicacion de la autoridad civil de este distrito:

«Subgobierno de Gran Canaria. - Núm. 1.361. »-Orden público.-De órden superior queda »prohibida desde hoy la publicación del perió-»dico El País, de que es V. director.—Dios »guarde á V. muchos años.—Las Palmas 22 de »Agosto de 1860.—P. A.—Pedro Goiri.—Se-Ȗor director de El País.»

¿En qué ha faltado á la ley ni al órden público El Pais para que de tal manera se le trate? ¿Cuándo se ha extralimitado ni en sus escritos, ni en sus apreciaciones, para que se dicte esa orden que no tiene, que no puede tener lugar en las islas Canarias, y que no se ha dictado, de la manera que aquí se ha hecho, en ninguna de las provincias de la nacion? ¿Quiénes son hoy los que están fuera de la ley? ¿Somos nosotros, ó quiénes son?.....

En vista de ello, no podemos ménos de protestar, y protestar solemnemente, en nombre del mismo órden público que se invoca, contra semejante medida que ha disgustado á todo el pueblo liberal, á todo el pueblo canario, y que atenta contra nuestros derechos y contra nuestras libertades.

Nada más por hoy; tenemos esperanzas de reanudar muy pronto nuestras tareas políticas, y entonces hablaremos. Which will be with the continuous

Procuraremos indemnizar á nuestros abonados de la pérdida que sufran durante la suspension de El País.»

D. Enrique de Borbon, ex-infante de España, que acaba de llegará Madrid, se ha presentado á S. A. el regente del reino.

the same of the sa

Ha sido promovido á comandante de ejército el capitan de Estado mayor del ejército D. Jorge Rinlein, agregado al cuerpo de ejército de operaciones mandado por el general Alaminos.

El lunes por la noche no se habia recibido en

The second section of the second of the seco

Madrid despacho alguno de Florencia, lo cual no deja de llamar la atencion, hallándose ya alli el Sr. Montemar y siendo tan importante su mision.

Dicese que si viene noticia favorable de Florencia con relacion á la candidatura del duque de Génova, irá una comision especial nombrada por las Córtes.

The second secon Dicen de París que la mision que llevaba el general Fleury á San Petersburgo era propo. ner una entrevista de los emperadores de Rusia y Francia, y que ha tenido buen exito. Dicha entrevista se verificará en Niza ó Menton-

Dice el Telégrafo autógrafo de París: «Se nota algun movimiento entre los carlistas emigrados en esta capital.»

La votacion en el Congreso para el duque de Génova ha venido á reunir por junto 156 votos. El Sr. Rivero se ha adherido hace tres dias, viniendo así á cerrar indirectamente la votacion.

Desde hace dos dias circulan noticias poco lisonjeras acerca del estado de las islas Filipinas; pero creemos que hay exageración en lunas y falta completa de exactitud en otras. Dicese que se va á formular una pregunta al gobierno en las Córtes acerca de estos rumores.

Se ha repartido en Madrid el prospecto de un nuevo periódico tilulado el Católico romano, semanario de controversia religiosa que empezará á publicarse el dia 8 de Diciembre, en que la Iglesia celebra la Inmaculada concepcion de María Santísima. Estará redactado por importantes hombres públicos y distinguidos escritores católicos.

En las cárceles de Valencia existen 482 presos por consecuencia de la sublevacion ocurrida últimamente en aquella localidad, debiendo salir de un dia á otro á cumplir sus condenas los que ya han sido sentenciados por los consejos de guerra.

Segun dice un periódico de Córdoba, la empresa del canal de riego que, derivado de la antigua presa de Montoro, ha de fertilizar los términos de varios pueblos de aquella provincia, con inclusisn del de la capital, hasta los límites de la de Sevilla, se ha dirigido á los alcaldes de los dichos pueblos, con apoyo de los diputados constituyentes, pidiendo lista de los mayores contribuyentes, con el fin de remitir á estos y á las corporaciones populares Memoria y plano del citado canal, cuya construccion, combinada con un Banco territorial agrícola, ha de ofrecer los mayores beneficios.

«No dudamos, añade el Diario de Córdoba; que los referidos alcaldes se apresurarán á facilitar la más pronta realizacion de tan importante proyecto.»

Recomendamos a nuestros lectores las siguientes pullas que, con aparente formalidad. dirige un colega de Madrid al gobierno, y especialmente al presidente del Consejo:

«El duque de Génova no era el predestinado, dice: un sobrino suyo ha venido al mundo para quitarle las esperanzas de ceñir la corona de San Fernando. ¡Cómo ha de ser! La esposa del principe Humberto acaba de dar á luz un niño, y este acontecimiento, al alejar al duque de Aosta del trono de Italia, parece que lo ha llevado hasta las gradas del trono de España. ¿Subirá estas gradas? ¿Se sentará en el sitial que el partido progresista le ha preparado? ¿Sezrá, en una palabra, el rey de dicho partido?»

Los italianos se distinguen seguramente por su prevision, y en la eventualidad de que esto. sucediese, y aun antes de que el duque de Aosta se hubiera colocado en lugar de su querido primo el de Génova, tenian pensado elevar á embajada la plenipotencia de Madrid, y creemos saber que se designaba para ocuparla á un general distinguido, que ha figurado mucho en la última época y que conoce perfectamente á España, por haber militado en nuestro ejército durante la guerra civil, y por estar casado con una dama española. La solucion Aosta viene a obviar los inconve-

nientes que por la necesidad de seguir con regencia presentaba la solucion Genova. Es un gran paso, pero ¿quien sabe si al desaparecer! estos inconvenientes no brotarán otros mayores?

Si tal sucede, confiamos en el tacto, que es mucho, y en la prudencia, que no es poca, del señor gen ral Prim y de D. Francisco de Paula Montemar.»

Dice un colega de Madrid que hay dualismo. en la mayoría de la Cámara y en el Gobierno; que nunca dió fé á la sinceridad de las coaliciones; que en los momentos actuales aumenta esta desconfianza; porque los partidos nunca se confunden entre sí, sino que siempre queda el amor de las procedencias que les divide y que únicamente puede sofocar el prestigio de un hombre cuya superioridad sea reconocida por todos y por todos acatada; y despues añade:

«¿Existe ese hombre superior à los otros; hombres en el partido radical? ¿Quién es esa imponente figura que se sobrepone á los demás sin que haya otras que le disputen la supremacia? Pueden los demócratas someterse á la adtoridad omnipotente de D. Juan Prim dentro

del partido radical subordinado á D. Nicolás María Rivero? ¿Pueden por el contrario los progresistas postergar a D. Juan Prim y someterse à la omnimoda jefatura de D. Nicolas María Rivero? Por eso nos explicamos el dualismo de que se habla y que á pesar de las prositivamente. Se nota en el Congreso, se nota en el Gobierno, se nota en todas partes, pero? suponer un imposible. todavía no se ha acentuado bastantemente, todavía no es más que nubecilla que asoma: ¡Dios. quiera que no se convierta en tempestad deswe of a soul of a higher order hecha! glores in a serie little administration : 1 .

El sábado celebró el Sr. Posada Herrera una conferencia con el regente del reino, i la cual se la dá gran importancia política. Un colega de Madrid, á quien tenemos por unionista, dice que los hombres más marcados por sus ideas progresistas no ocultan el disgusto que la celebracion de la conferencia les ha causado, y hace despues las signientes observaciones:

Whallo comprendentes; "dice: El Sr. Posada Herrera, que no tiene hoy más aspiraciones que el reposo, y que unicamente quiere no crear obstáculos al gobierno, es amigo íntimo del daque de la Torre, y natural parece que de vez en cuando conversen amistosamente los amigos: Los progresistas son demasiado suspicaces.»

Acerca de la enfermedad del hijo mayor de les duques de Montpensier dicen de Sevilla el lunes lo siguiente:

«Ayer, segun tenemos entendido, hubo junta con el señor médico de la casa y los eminentes profesores Rivera y Gomez, conviniéndose en el carácter de suma gravedad, aunque todavía sin el extremo peligro, que trata de conjurarse con los recursos más activos y enérgicos de la ciencia. A última hora, y al rennevo de las listas nocturnas, expresaba el parte «Continua la gravedod y facil era comprenderlo en la afluencia extraordinaria de los que iban à inscribirse, y en la impresion pesarosa que revelaban los semblantes de cuantos leian aquel breve y triste anhacio. Las rogativas han comenzado en · la capilla de San Telmo »

Leemos en La Patria:

«Saltaba á la vista el escaso rendimiento del puerto de la Habana y demás de la isla, atendido el ingreso que debia haber en las cajas del Tesoro, comparada la importacion con las noticias del despacho de buques contenidas en los diarios de los puertos de su procedencia. Ya antes de ahora, y desempeñando la superintendencia el Sr. La Rua, habia ocurrido el medio de llegar á elevar los adeudos á su legítimo rendimiento. Dispuso este estadista someter la vigilancia de muelles y registro de los bultos de mercancias que entran por aquellos puertos ás comisiones de comerciantes que intervienen en los adeudos de su respectivo giro. Muy luego se tocó el resultado en la elevada cifra de derechos fiscales que ingresaron en las cajas del Estado.

El general Caballero de Rodas, con el tino que le distingue, y en su firme proposité de moralizar la administración, creó las comisio--mes de comerciantes. Gravisimos obstáculos en-- contró para plantearlas, pero todos hubieron de ceder á la energía de su carácter. Las comisiones vienen hace algunes meses funcionando, y merced á su gestion, suben los adeudos á una cifra fabulosa, que permitirá á las cajas de la isla cubrir en pocos años los crecidos com-(promisos que pesan sobre ellas.

rio. Padiéramos citar multitud de bechos con vista de los datos que de la isla de Cuba se nos remiten; solo diremos, sin embargo, que desde el establecimiento de las comisiones se han desacubierto multitud de fraudes, y que en el ramo de multas y dobles derechos en las primeras -sémanas de su instalación, no baja de 1.000 pe sisos faertes diarios lo recaudado en solo la aduana de la Habana.

Al Los vapores que semanalmente llegan à aquel puerto de Nueva-York y Nueva-Orleans venian produciendo de 2 á 3.000 pesos, y desde que funcionan las comisiones, es rarísima la *expedicion que no rinde más de 30.000.

En la aduana de Cienfuegos no son menores los beneficios que se obtienen; baste decir que ha habido manifiesto segun el que el adeudo era

No pedemos ménos de tributar nuestros sincero elogio al Sr. Caballero de Rodas por el tino que ha demostrado en esta ocasion, comprendiendo que no solo cumple como gobernante quitando recursos à los insurrectos, sino que debia procurar como lo ha conseguido aumentar los recursos pecumiarios, sin gravar á los contribuyentes ni lastimar derechos legitimos y respetables por lo tanto.

El secretario del duque de Montpensier, dice un periodico, harllegado a París con objeto, alparecer, de publicar graves documentos si cuaja - la candidatura del duque de Génova:

Estos documentos se referirán probablemente à compromisos contraidos y no cumplidos al duque.

A la carta del general Dulce, que aún no se ha publicado, pero que, segun parece, ha de darse á luz esta semana, hay que anadir otra del general Caballero de Rodas, que, segun una recorrespondencia le Madrid dirigida al Diario de Barcelona, iba à escribir tambien tratando la cuestion de monarca.

Le Rarlament, periódico francés que pasa por bien enterado, asegura que el duque de

Sexto, despues de haber asistido á una reunion que fué presidida por la ex-reina Isabel, se disponia a salir para España con objeto de trabajar en pró de la candidatura de Da Alfonso de Berlyon. Increible parcee que hasta tal punto llegue la candidez de ciertos personajes. Figutestas de los órganos de la situación, existe po- l'rarse que interponer su influencia seria suffciente para torcer el curso de la revolución es

> El miércoles empezará á discutir el Consejo de Estado en pleno el informe sobre la cuestion de los obispos.

> Dícese que los diputados unionistas y todos los altos empleados procedentes de este partido presentarán sus dimisiones en el caso de que triunfe la candidatura del duque de Génova.

Segun dice un periódico, el valor de los bienes procedentes del clero de la provincia de Barcelona, no yendidos aún, asciende á más de cuarenta millones.

En algunas otras provincias, entre ellas en la de Soria, donde radica el obispado de Osma, no se ha practicado aún en lo más mínimo la ley de desamortizacion, habiendo allí, sin embargo, grandes riquezas, que hoy más que nunca podrian utilizarse para sacar al Erario de la apurada situacion en que se encuentra.

El sábado se vió en e, juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de Madrid, la causa instruida contra N. Manglano, acusado de haber dado muerte á un guardia municipal hace poco tiempo en la calle de la Luna, esquina á la de San Roque, en esta capital. El promotor fiscal pide en sa informe que el acusado sea sentenciado á sufrir la última pena, y el defensor solicita que, desestimando el parecer del promotor, su defendido sea absuelto de la instancia.

Los republicanos federales residentes en Madrid celebraron el lunes otra conferencia, y parece que discutieron la idea de nombrar una comision de tres individuos para que, en representacion del partido, asista é las sesiones de las Córtes. Tambien discutieron acerca de lo que deberian gestionar en favor de sus correligionarios presos en la Carraca, los cuales parece que van a ser enviados a Ultramar.

Bajo el epigrafe de Documento HISTÓRICO, escribe El Universal lo siguiente:

«Los moderados, que tanto medraron y se enriquecieron durante el reinado de Isabel II. no contentos con sus actos pasados, pretenden hay hacar creer cal pueblo que la ex-reina fué un modelo de virtudes. El país, que ha sufrido la dominacian borbónica, sabe á qué atenerse, y por nuestra parte, á medida que los diarios borbónicos inventen elogios sobre Isabel II ó so-bre su hijo, nosotros publicaremos los actos indignos de los Borbones, destronados por la revolucion, para confusion de los que hoy quieren defenderlos.

hubiera sido honrado, Isabel II no hubiera sido reina de España; si el general Espartero no hubiera batido durante siete años á los carlistas. Isabel II no hubiera ceñido la corona; si Espartero y el partido liberal no hubieran dado generdsamente su sangre en cien combates, Isabel II hubiera vivido lejos de España, pobre y desconocida.

"¿Qué proceder, qué conducta ha seguido Isabel II con su bienhechor el general Espartero? ¿Cómo ha recompensado Isabel II al general Espartero?

Con la más negra ingratitud, segun costu mbreen los Borbones.

Para verguenza eterna de Isabel II, vamos á reproducir un documento que retrata fielmente á la ex-reina.

Espartero, el soldado valiente, el honrado político, despues de batir á los carlistas durante siete años, como regente del reino cuidó de Isabel II con gran desinterés.

Pues contra este hombre se expidió en 30 de Noviembre de 1844 una real órden, que dice así: «Capitania general de Valencia y Múrcia: 2.a vseccion. - Muy reservado. - El Excmo. señor »ministro de la Guerra, en 26 del que fina, me pdice lo que sigue: Excmo. señor: El Gobierno vtiene avisos muy fidedignos y sami-oficiales de »que D. Baldomero Espartero se encuentra en »un buque extranjere con intencion de desem -»barcar. LA REINA (Q. D. G.) A QUIEN HE »DADO CUENTA, ME MANDA DECIR A V. E. »QUE PONGA EN JUEGO CUANTOS MEDIOS LE SU-DGIERA SU CELO Y PATRIOTISMO, Á FIN DE CON-»SEGUIR LA APREHENSION DEL EXPRESADO GE-»NERAL; CONSEGUIDO LO CUAL, DEBE SUFRIR LA DPENA DE SER PASADO POR LAS ARMAS, SIN QUE »MEDIE MÁS TIEMPO ENTRE LA CAPTURA Y LA DEJECUCION QUE EL PRECISO, PARA IDENTIFICAR »LA PERSONA. ESCUSO ENCARECER Á V. E. EL DRELEVANTE SERVICIO QUE AL TRONO PRES-PTARA EL QUE TENGA LA SUERTE DE CAPTURARLE. De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Vaplencia 30 de Noviembre de 1844.-Federico de »Rougali,—Señor coronel comandante general »de la provincia de Múrcia.»

Vea el país entero qué sentimientos arbigaba la ex-reina Isabel II en su corazon respecto del general Espartero, sin cuya ayuda no hubiera ocupado el trono.

En España no es posible defender á los Borbones, porque recordamos todas las liviandades de María Luisa, esposa de Cárlos IV; la ingra-

titud de Fernando VII con los que le rescataron el trono, desde el cual dictaba despues, con gran satisfaccion, la persecucion y la muerte; y sobre todo, la conducta de Isabil II, deshonrando el país que tanta sangre vertió por ella.

La defensa de los Borbones no ese puede pir por los españetes dignos y honrados con tranquilidad.

Si hay quien se atreva á defenderlos, nosotros iremos recordando sus hechos criminales, para que la nacion no los olvide, y deteste y maldiga eternamente à los Borbones.»

La Finance, periódico belga, dice lo siguiente:

«Se está en este momento en tratos para». dos operaciones que interesan al crédito de España. Una de ellas se trata con el Banço de París:

Sabido es que el Banço de París se habia encargado de un empréstito de 250 millones de francos emitidos por el gobierno español; Sin embargo, no habia tomado en firme más que la cuarta parte de este empréstito, ó sea 62 1 2 millones. Para las otras tres cuartas partes se habia reservado la facultad de opcion. Cuando llegó la época fijada para esta opcion, el Banco de París tomó otra: cuarta parte del empréstito à condicion de que se prolongase el plazo de opcion para las dos cuartas partes, ó sea la

mitad restante. El nuevo plazo está á punto de espirar y se trata de saber si el Banco de París se decidirá igualmente à tomar esta segunda mitad del empréstito.

Todo nos hace suponer que, mediante algunas modificaciones de detalle en las condiciones primitivas, tomará aquel Banco la tercer cuarta parte, ó tal yez las dos, ó sea la mitad, que forma el saldo del empréstito.

La otra operación no ménos importante parece ser la conversion de los honos emitidos por el Sr. Figuerola poco tiempo despues de la revolucion, y que habian reemplazado á otros varios títulos de la antigua deuda flotante de España. Los bonos Figuerola son a más largo plazo que los valores reemplazados; pero el vencimiento se aproxima y hay que tomar una medida definitiva.

Dos combinaciones se han presentado ya con este objeto. La una viene de la Sociedad financiera, que naturalmente trae consigo el apoyo moral de la Sociedad de depósitos y cuentas corrientes. La otra viene, segun creemos, del grupo financiero ligado con el Comptoir d'escompte.»

· Afirman algunos periódicos que varios dipuatados republicanos creen que conviene aconsejar á sus correligionarios el más completo retraimiento durante la próxima lucha electoral.

Un periódico ministerial de Madrid dice que tiene por indudable el triunfo de la candidatura

El periódico oficial no publica hoy ninguna disposicion de interés general.

Cáda vez se reciben noticias más tristes de Indudablemente si el general Espartero no l'los destrozos que el temporal ha causado en Cartagena, cuyos efectos, por lo que se reflere solamente à los sinistros habidos en el mar representan pérdidas incalculables. Hé aquí lo que hallamos, en una carta escrita desde San Javier:

«Los hombres de ochenta á noventa años que aun existen en esta y que han oido contar de sus padres y abuelos, dicen no han conocido ni dichos sus padres y abuelos un temporal tan atroz y de los efectos de este que cesó ayer mañana.

El mar ha salido de su cauce más de lo ordinario de otros fuertes temporales, sobre 400 metros, venciendo los arenales naturales de sus zonas, y l'egando en partes á bañar las tierras panificables de la parte del mojon corto que está frente á Levante: en esta costa se han perdido buques grandes, arrastrados por el temporal; ha habido víctimas, particularmente de un bric-barca irlandés ó noruego, echado al través en la desembocadura de Cañada hermosa; en el Estacio, puerto bastante seguro, todos los buques que tomaron en él refugio, antes y al principio del temporal, todos han venido al través. sobre las playas, y otros buques se hallan desde este punto á Torre de Cabo Roche perdidos, que aun no hay dato: de su magnitud ni de las.

desgracias que seguramente habra habido. El mar mayor (Mediterráneo) se ha unido con el menor, ó sea la Albufera por muchos puntos, tomando una elevacion sus aguas más de lo conocido, 6 à 8 metros; así es que ha vencido las alturas de la manga, que es el terreno que divide dichos mares, ha pasado sobre la estacada y obra de la encañizada, ganando sobre ellas más de 4 metros de altura, y gracias á la elevacion y fortaleza de la torre existente y de obra antiquísima, se han podido salvar la vida de Pardo, arrendatario de dicho establecimiento, y de los demás obreros y empleados, pues hasta tuvieron la pérdida de las canoas, bateles y barcos que tenian varados en tierra y que se los llevó el mar a la Albufera, sobrenadando: por cima de las estacadas y manga, no obstante que se hallaban llenos de agua de la que. llovio.

Todos los barcos que constituyen esta pesquería en pantasanas, que en número son más de 50, ó se han roto, ó se han marchado arrastrados por el impetu de las aguas, la mayor parte no se sabe donde; sin embargo que la mayor parte se hallaban varados, en las costas de esta Albufera; en fin, ha habido una desolacion en redes, maderaje, obra de encañizada, &....

En este pueblo, gracias á Dios, no hemos tenido desgracias, sin embargo de haberse arrui-"nado" el cuartel de caballería de esta seccion de carabineros, los pabellones y habitaciones de las familias de estos, cuya construccion es moderna, pues havá cuatro años que se obró de pié este edificia y casas ó pabellones; dos casas de piso en alto, de Antonio Moreno y Hernan Saez, construidas ambas hace tres años, y otras varias en el pueblo y en el campo que no puedo enumerar, porque aun no hay datos fijos; muchas paredes, patios, chimeneas, &; en fin, todos hemos recibido descalabros en nuestras casas, árboles y heredades, quién más, quién ménos, pues el huracan era terrible en estas costas.» midhelics.

LOS avisor our Britania's

De Valencia escriben el domingo lo siguiente: «Al amanecer del dia de ayer, el oficial de guardia de las cárceles Torres de Serranos, dió parte al alcaide de que se veia colgando una soga desde lo alto de dichas torres hasta el terrado de una de las casas contiguas. Inmediatamente procedióse á practicar un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado la certeza de haberse fugado seis presos, entre los cuales se encuentra el tristemente célebre Miguel Albafulla (a) el Barberet. Dicha fuga debio haberse verificado por un agujero practicado en el pozo, encontrándose en lo alto de la torre la soga de este, una palanca de hierro, una llave, tres ganzúas, un farol y una petaca.

Los dépendientes de la autoridad, exparcidos al'instante por dentro y fuera de la capital, se ocupan en perseguir activamente à dichos criminales, a quienes deseariamos se pusiese en el caso de no repetir tan frecuentes escapatorias. with the state of the state of the

il Film in the second of the s off the printer by El Telégrafo de Barcelona publica una larga carta del republicano federalista Joanizti, que le dirige el 40 del mes acual, cuyo pensamiento y fin principal están resumidos en los conceptos siguientes:

«No es que yo personalmente valiera más que Suñer ni mucho ménos, no es que los republicanos que conmigo estaban fueran inejores que los que acompañaban á Suñer, no es que fueran aquellos mansos corderos, y hordas salvajes y feroces estos, que han sido siempre los ampurdaneses modelos de patriotismo, de lealtad y de nobleza. Es sin duda que aquellos vieron en su jefe algo que los bravos del Ampurdan esperaban encontrar y no encontraron en el suyo Qué fué este algo? El mero exacto cumplimiento de un compromiso, de un deber sagrado.»

we we we will begin about in the first of the DESPACHOS TELEGRAFICOS

read to real the relation of the contract of the state of

The second of the property of the second sec SERVICIO PARTICULAR-119 19971 [Agencia Fabra.]

VIENA 15.-No es cierto que el gobierno austriaco haya manifestado la intencion de ocupar militarmente las provincias turcas limitrofes á la Dalmacia y al Montenegro, en el caso de que se rebelasen los habitantes de este país, como han indicado algunos periódicos austriacos.

TRIESTE 15.—Ya han entrado en operaciones los 2.000 hombres que desembarcó el 10 en las costas de Dalmacia el vapor Austria.

Continúa adelantando la pacificación del país. Los periódicos atribuyen principalmente la insurreccion à las predicaciones del clero griego, llevado de sus simpatias à Rusia.

Roma 15.—Han llegado muchos preledos alemanes para asistir al Concilio. Todos los de Hungria tomaron parte en él, excepto los de Erlan y Nentra.

BERLIN 15, -Asegúrase que el Sr. Benedetti, representante de Francia en esta capital, ha pedido explicaciones al gobierno sobre des armamentos incesantes que se están llevando á cabo en toda la Confederación norte-alemana.

Paris 15. Circula de nuevo el numor de que en Enero próximo el principe imperial hará un viaje à Italia por consejo de los médicos, segun se afirma.

En la Bolsa de hoy se han conzado; El 3 por 100 exterior español, a 25 3/8.

El 3 por 100 francés, à 74-60.

El 4 1/2 por 100 id., à 101-00. El 5 por 100 italiano; a 53-45.

Lóndres 13.— Consolidados Ingléses, de 93 5, 8 4 3/4. The Character and Briefly Colours to be at

Amsterdam 15.—El 3 por 100 portugués á 33-25. ... targette a familiar lang

Paris 16.-El diario oficial publica el discurso que pronunció el emperador en el acto de recibir en audiencia solemne al embajador de Prusia. Dijo que apreciaba los sentimientos del rey Guillermo hacia su persona que descaba el sostenimiento de las buenas relaciones que me-dian entre Francia y Prusia, y el desenvolvimiento de estas amistosas relaciones.

El manifiésto firmado por los diputados republicanos combate la monarquia y la demagogia. Los diputados que lo suscriben se comprometen á pedir la abolicion de la nueva ley militar. Tambien pediran que el poder ejecutivo no pueda declarar la guerra sin la prévia autorizacion de la Camara, y dan a entender que es preciso renovar los poderes por medio del sufragio universal completamente libre.

PRECIOS DE INSERCION .= Lineas de anuncios por 1 dia à 50 ctmos, cada una, por 2 à 45, por 3 a &t. por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante à 25. -Reclamos, sueltos, gacetillas, etc., à 150 ctmos, linea.

ANUNCIOS.

-Comunicados desde 100 á 1,000. - A visos judiciales a 50, y los demás oficiales, ó de defuncion, á 100 — A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. - Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Bolelin religioso.

AVISO

à los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.-La Dedicacion de la Basilica de los santos apristoles s. Pedro y s. Pablo, y san Máximo ob.

Jubileo. - Está mañana en la iglesia de religiosas Verónicas.

Seccion mercantil.

Precios	del	dia 16.	-
Trigo del pais.	ae 50	á 56	rs.f.
ld. manchego.		á »	id.
Id. extranjero.	de »	á »	id.
1d. andaluz	de »	á »	id.
Cebada	de ·	1 24	id.
Maiz.	de 33	á 35	id.

Cambros del dia 16. Madrid. . . 1/2 á 3/4 qto. Barcelona. . 318 beneficio.

Cádiz. . . 3 4 á 1 qto. Málaga. . . 1/4 á 1/2 qto. Sevilla. . 1/2 qto. Cartagena. . par. Lorca... 1 2 a 3 4 qto. Orihueta . . 1,2 á 3,4 qto. Alicanie . . 1/4 à 1/2 quo.

Londres. . 90 dif. 50. Paris. . . 8 div. 5.19 4 5.2". Marsella. . 8 div. 5,194 5,20..

ANUNCIOS.

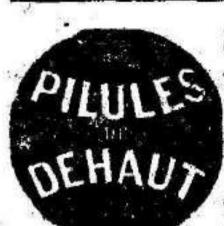
Se vende una tartana usada, p ro muy fuerte para el trabajo, las ruedas tienen los aros nuevos: hay tambien guarniciones negras à la inglesa para dos caballos, plaza S. Agustin, 15.

En la calle de Plateria, núm. 31, librería de D. José Santamaria, hay de venta cinco tinajas para aceite, de cabida de quinientas arrobas. 15 - 3

CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 18 tahullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, partido de Cañada-hermosa, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

Procedentes de la cria de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de La Paz informaran.



PILDORAS DEHAUT. -Esta nueva combi-Planacion, fundada sobre principios no co-DEHAU nocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision dig-

na de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. - Al revés de stres purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con may baenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente apniada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Moda elegante

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA ANO REPARTE. 2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gust .. - 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamano natural. - Varias tapicerias en colores, punto Berlin. - Algunas piezas de música.-100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. -1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO

Las señeras que se abonen á la elicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque enciclopédico español ilustrado, que la emp esa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4 º mayor de mas de 200 paginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administracion de Mad rid, calle de Bai én, num. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, número 8, y en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

Tambien se remite à provincias à quien lo solicite.

TINTURAS Y LOCION CAUMONT.

Unico peluquero de S. M. el emperador de los franceses y del principe imperial.

PROVEEDOR PRIVILEGIADO DE LAS CORTES DE RUSIA, INGLATERRA, BAVIERA Y PORTUGAL.

EN PARIS, 168, RUE DE RIVOLI.

que produce, rubio, ascuro, ne- nientes. gro. etc. Inutil tomar precaucion | Esta locion no es solo una esni la ropa, lienzo, etc.

una sola agua) le devuelve ins-, servar la belleza del peio.

La tintura Caumont para el pelo | pocos dias la caspa, grasa ó faries de un efecto progresivo y de l nosa de la cabeza, reemplazando un resultado infalinie, y aun ex- al mismo tiempo los aceites y potraordinario, merced á su inocui | madas que, además de ensuciar el dad y á la belleza de los matices pelo, tienen bastantes inconve-

alguna, pues no mancha el cutis celente agua para l'impliar, sino que por las materias grasas que La tintura para la barba (con posee, sirve de pomada para con-

tantáneamente su color primitivo. Encima del tapon hay un bo-Véanse los prospectos de ambas. loncito, y desenrescándole cae La Locion Caumont, compuesta gota à gota el agua en la cabeza. exclusivamente de vegetales, evi- Este sistema, agradable, sencillo y ta la caida del pelo y cura en muy económico, ha sido privilegiado.

Precios en España: Tinturas. 28 rs. frasco. - Locion, 30 rs. En Madrid, por mayor agencia franco-española, 13, calle del Sordo, la cual, tomando una docena hará una rebaja de 6 por 100, tomando dos docenas 10 por 100. En Murcia, señor don Rafael Almazan:

(A.-2,793.)

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia, se hallará los á

lo signiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.: nor medios paquetes a 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre: tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos v tres puntos à 6 rs. la caja de una gruesa, y 2 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Piumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba a 2 rs., y teleoramas para ninos

Calendarios perpétuos à 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles á 2 cuartos Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y martil, pastillas de cola de boca, cajas de obteas de goma, cuchitlos de hueso

Pliegos de soldados de varias ciases à 2 cuartos. Fotografias de actualidad à real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros è registro de libros, de Ntro Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas à 6 cuartos la docena à escojer, y por menor a cuarto. Libritos religiosos à 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camelias á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antefélica 4 24, todo para blanquear el cútis y quitar los granos y pecas de la cara. Agua de Maria à 14 rs., y agua de la Florida à 14 rs., útiles para fortificar

el cabello y devolverles el color primilivo. Agua de Cordilieras a 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot a 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vejetal antipelicular à 3 rs., y lorion Caument à 30 rs., para fertalecer el cabello, evitar su caida, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Bruidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas à 6 rs., bandolina à 5 rs., cosmeticos blancos y negros à 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote à 7 rs., polvos de jabon á 4 rs. y jabones de 2 á 10 rs. uno

Crema de oriza á 22 rs, de las Duquesas á 12 y coldcrean á 12, todo para suavizar el cúlis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papei Swan para desinfectar las habitaciones, à 8 rs. Polvos de Makeda á 10 y 14 rs, de Botor á 9 y 14, de Demarson a 8, de

Tajan à 17, y de Piver à 5, todos para la limpieza de la dentadura. Polvos de arroz con y sin borla á 4 y 12 rs. Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand,

á 10 rs. Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, v de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo. Tintura Melanogene á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 50, 36, 44 y 48 rs., de Jeannet a 56, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba à 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno: de algunas clases se venuen los frasces solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cútis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas. Aceite de Filicomo á 3 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida à 24, de Abrótano à 5 y 7 rs., y de Bellotas à 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalenta à 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Limas químicas para los callos a 12 rs., el acunt, tiquido útil para destruir tos caltos, el ungüento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herrugas.

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano. Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España

en cartera á 12 rs.

Abecedarios para hablar á los serdos-mudos á 2 rs. y medio. Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos. Planos de Sevilla y Barcelona à 1 rs.

Metros y medios metros de caoba y de baya con cabos cuadrados y tapa; pesas de laton con zócalo de madera, medidas de lata para leche ó aceite. medidas de madera desde el medio decilitro, y de lata el medio decálitro, el decálitro y el doble decálitro.

Chocolates de la Compania Española á 4, 5 y 6 rs. libra.

TIRADA de 30,000 EJEMPLARES.

10,000 ejemplares vendidos de la edicion del año 1866, 14,000 de la de 1867, 18,000 de la 1868, y

23,000 de la de 1869

es la mejor recomendacion del

Calendario Catolico de 1870,

arreglado por DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN para el reino y diócesis de Murcia,

único que se vende revisado y aprobado POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Para 1870 se han hecho dos ediciones:

Edicion económica del llamado Munciano, completo de cuanto requiere un calendario, que se vende al intimo precio de DIEZ reales el ciento y sueltos á

un cuarto.

Edicion completa, que contiene los pronòsticos tan elogiados del célebre y verdadero ZARAGOZANO

D. Mariano Castillo,

arreglados al meridiano de Murcia para todos los meses, las fases de la luna y eclipses del año, la que se vende al baratisimo precio de VEINTE reales el ciento y sueltos á

dos cuartos.

De esta misma edicion hay ejemplares con cubierta de cartulina, cosidos y cortados al precio de TREINTA Y CINCO reales el ciento y suel-

cuatro cuartos.

MATERIAS QUE CONTIENEN DICHOS CALENDARIOS:

Posicion geográfica de Murcia - Epocas célebres. - Cómputo eclesiástico. -Fiestas movibles. - Cuatro témporas. - Dias en que se gana indulgencia y dias en que se puede sacar ánima. - Entrada del Sol en los signos del Zodiaco. - Cuatro estaciones. - Eclipses de Sol y de Luna - Férias del reino é inmediatas. - Indulto cuadragesimal - Notas sobre las fiestas y abrevia. turas. - Aprobacion de la autoridad. - Santoral muy completo. - Dias en que se abreu y cierran las velaciones y tribunales, y de visita de cárceles. -Dias de abstinencia ó ayuno -Ordenes.-Aniversarios nacionales.-Horas de los toques de alba y oracion. - Horas de los ortos y ocasos de Sol y de Luna.

Se venden por mayor y menor en MURCIA en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo, y en los estancos y comercios de costumbre.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIBBIG

DE LA COMPANIA LIEURIG, LONDREG. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 112, 19 rs. el de 114, y 9-75 el bote de 118.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Lenceria.

Papel pautado para escuelas

de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio económico.

Se vende en la comisson de Almazan, Zoco, 5.